

9 a 14 horas durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 13 horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. n° ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja n° ... de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ... en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Alberite, 18 de julio de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ANGUIANO

Adjudicación de la obra de pavimentación de varias calles

V.A.536

El Pleno de la Corporación en sesión del día 11 de agosto de 1986 a través de la forma de subasta, el contrato de obra de "Pavimentación de varias calles" al contratista D. José Neila Rueda, en el precio de 14.491.910 Pts.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Anguiano, a 12 de agosto de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CASTROVIEJO

Subasta de 8 puestos de paso de palomas

V.A.537

Autorizada por la Dirección Regional de Medio Ambiente y habiendo quedado desierta la subasta de caza de 8 puestos de paso de palomas por 5 años, de 1986 a 1991, ambos inclusive, en el precio de tasación de 464.000 Pts.; tasas, 6.922 Pts.; en el M.U.P. n° 38 Espinar y Serradero de Castroviejo, anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja n° 86 de 22 de julio 1986, se anuncia de nuevo con una rebaja del 5% en la tasación, persistiendo todas y cada una de las demás condiciones señaladas en dicha subasta.

Presentación de plicas: En período de urgencia, en la Secretaría municipal durante los 10 días hábiles siguientes a la aparición de este Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las 16,30 horas del día siguiente hábil al en que termine la presentación de plicas, bajo el pliego de condiciones económico-administrativas.

Castroviejo, 13 de agosto de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CUZCURRITA DE RIO TIRON

Adjudicación del servicio de recaudación municipal

V.A.538

El Pleno de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Cuzcurrita de Río Tirón ha acordado adjudicar a D. Joaquín Gracia Pascual, D.N.I. n° 16.461.549, el servicio de Recaudación Municipal de este Ayuntamiento, en las condiciones estipuladas en el oportuno Pliego de Condiciones, aprobado en sesión de 9 de mayo de 1986, y con los siguientes premios:

- En voluntaria: el seis por ciento.
- Recompensa especial del cero cincuenta por ciento sobre la recaudación en voluntaria si ésta superase el noventa y cinco por ciento de los cargos formulados por este concepto.
- En ejecutiva: El cincuenta por ciento sobre la totalidad del recargo.

Asimismo se acordó publicar, a todos los efectos, el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de La Rioja, así como indicar, en su momento, los oportunos expedientes de devolución de fianza a los demás concursantes, y el de toma de posesión del adjudicatario.

Lo que se hace público a los oportunos efectos.

Cuzcurrita de Río Tirón, 12 de agosto de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MURO EN CAMEROS

Subasta de 4 batidas de jabalí

V.A.541

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno, el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir para la adjudicación en subasta de permiso de Batidas de Jabalí, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Lote n° 1: 4 Batidas de Jabalí. Montee n° 102, n° de escopetas, 15; n° de piezas en cada batida como máximo, 4.

Tipo de licitación: 50.000 Pts. en alza. El adjudicatario estará obligado además a abonar 2.987 Pts. por tasas, así como a los gastos de anuncios y el 12% de IVA del remate.

Fianza provisional: 6% del tipo de licitación. Definitiva: 20% del remate.

Presentación de proposiciones: Se realizará en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el interior del sobre, además de la oferta según el modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 12 horas del día siguiente hábil a áquel que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. n° ..., y domiciliado en ..., en nombre propio, enterado de la convocatoria de subasta de permiso de batidas de jabalí, anunciada por el Ayuntamiento de Muro en Cameros, en el Boletín Oficial de La Rioja n° ... del día ... ofrece por el aprovechamiento expresado, la cantidad de ... Pts. en las condiciones previstas en las bases de la subasta que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

En ..., a ... de ... de 1986.

Firma del licitador.

Muro en Cameros, a 13 de agosto de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE DAROCA

Subasta de 4 puestos de paso de paloma

V.A.539

Aprobado por este Ayuntamiento el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir para la adjudicación mediante subasta de cuatro puestos de paso de paloma, se expone al público durante el plazo de 8 días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el caso de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Lote único: Cuatro puestos de paso de palomas en "Cascajos" y "Fuente Ladrones", conocidos también por "El Pontón", en Moncalvillo.

Tipo de licitación: 100.000 Pts. al alza. El adjudicatario estará obligado a abonar también 3.464 Pts. de Tasas, así como gastos de anuncios y 12% del IVA.

Fianza provisional: 2.000 Pts.

Presentación de proposiciones: Se realizará en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, desde el siguiente a la publicación del presente anuncio hasta el día anterior al de celebración de la subasta.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las 15 horas del día siguiente hábil después de transcurridos 10 días hábiles, por razones de urgencia, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Modelo de proposición: Don ..., con D.N.I. ... y domicilio en ..., en nombre propio (o en representación de ...) enterado de la convocatoria de subasta de permiso de puestos de paloma, anunciada por el Ayuntamiento de ... en el Boletín Oficial de La Rioja n° ..., así como del Pliego de Condiciones del Ayuntamiento y los Pliegos de Condiciones Facultativas del ICONA, acepta sin reservas tales condiciones y opta por la contratación del Lote Único, por el que ofrece la cantidad de ... Pts. (en letra y número).

Fecha y firma del proponente.

Daroca de Rioja, 7 de agosto de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SAN ASENSIO

Información pública del Pliego de Cláusulas para la ejecución de las obras de pavimentación de varias calles

V.A.542

Aprobado por el Pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria del día 11 de agosto de 1986, el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación por concierto directo de las obras "Pavimentación de la calle Víctor Cardenal, 1ª fase P1-P13", "Pavimentación de la calle Víctor Cardenal, 2ª fase P13-P21" y "Pavimentación del Camino de Torremontalvo" se somete a información pública por espacio de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para oír las reclamaciones a que hubiere lugar.

San Asensio, 13 de agosto de 1986.— El Secretario.